

ATALAYA PREVENCION ASISTENCIA CIA LTDA.  
APREA



Guayaquil, 7 de abril del 2010

Sefior  
GEOVANNI VASQUEZ DAVILA  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplíme poner a su conocimiento que la Junta General extraordinaria de Socios de la Compañía ATALAYA PREVENCION ASISTENCIA CIA. LTDA. APREA llevada a efecto el día de hoy resolvió elegirlo como GERENTE GENERAL de la Compañía por el periodo de 5 años, en reemplazo al Abogado David Friend Rodríguez.

Vale señalar que la compañía ATALAYA PREVENCION ASISTENCIA CIA. LTDA. APREA es una sociedad que se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, Doctor Alberto Bobadilla Bodero, 29 de noviembre del 2004, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 25 de enero del 2005.

De acuerdo al Estatuto Social a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente

Fausto Moncayo Veliz  
Presidente de la Junta General de Socios

Acepto el cargo para el cual he sido ELEGIDO  
Guayaquil, 7 de abril del 2010

Geovanni Vasquez Dávila

Dr. Alberto Bobadilla Bodero  
Notario Cuarto de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 18.422  
FECHA DE REPERTORIO: 22/Abr/2010  
HORA DE REPERTORIO: 13:22

**LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL**  
1.- Certifica: que con fecha veintidós de Abril del dos mil diez queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **ATALAYA PREVENCION ASISTENCIA CIA. LTDA. APREA**, a favor de **ENRIQUE GEOVANNI VASQUEZ DAVILA**, a foja 38.723, Registro Mercantil número 7.226.- 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 12.792, del Registro Mercantil del 2.010, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 18422



**REGISTRO  
MERCANTIL**

S  
REVISADO POR: *Ce*  
**AB. TATIANA GARCIA PLAZA  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA**

Yo, Doctor ALBERTO BOBADILLA BODERO, Notario Cuarto de Guayaquil, de conformidad con el Num. 5to . del Art. 1ro del D S 2386, publicado en el R.O. 564 del 12 de Abril de 1978, que amplia el Art. 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que, esta fotocopia contenida en una foja (s) útil (es) es conforme a su original que me ha sido exhibido.-  
Guayaquil, 16 julio 2010

Dr. Alberto Bobadilla Bodero  
Notario Cuarto de Guayaquil

